

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.]
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 29 de Enero de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.288

La liquidación DEL PRESUPUESTO Y LA GESTIÓN DEL SR. URZÁIZ

Al fin hoy ha publicado la *Gaceta* los datos oficiales de ingresos y pagos del Tesoro en el año 1902.

Afortunadamente el retraso en la publicación de estos datos y la reserva que desde que fueron conocidos se ha guardado acerca de ellos, no pueden atribuirse al temor de que su conocimiento causara impresión desfavorable, pues el resultado que dichos datos ofrecen es tan sumamente lisonjero, que tiene que producir inmensa satisfacción en el país.

Condensamos en el siguiente estado los resultados generales de ingresos y pagos del Tesoro en el año 1902, comparados con los de 1901:

Ingresos y pagos del Tesoro

	1901	1902
	Millones de pesetas	Millones de ptas.
INGRESOS		
Presupuesto ordinario:		
Ejercicio corriente...	933.1	953.9
Ejercicios cerrados...	62	60.2
Presupuestos extraordinarios...	00.0	00.0
Recargos municipales:		
Ejercicio corriente...	25.8	4.9
Ejercicios cerrados...	2.3	2.1
Totales.....	1.033.2	1021.1
PAGOS		
Presupuesto ordinario:		
Ejercicio corriente...	906.6	901.8
Ejercicios cerrados...	52.0	64.4
Presupuestos extraordinarios...	20.7	00.0
Recargos municipales:		
Ejercicio corriente...	24.1	3.3
Ejercicios cerrados...	4.5	3.8
Totales.....	1.007.9	973.3

Resulta, por tanto, un exceso de cerca de 48 millones de los ingresos sobre los pagos realizados, por todos conceptos, en 1902.

Aparece en los ingresos, como se ve, una disminución de dos millones de pesetas, con relación a 1901; pero hay que tener en cuenta que la recaudación en oro de los derechos de Aduanas se formaliza en la contabilidad como si se realizara en plata. Por esta circunstancia aparece una disminución de 15 1/2 millones de pesetas en la cifra de los ingresos; pero en realidad, en vez de una disminución de dos millones de pesetas, lo que ha habido en 1902 ha sido un aumento de 13 1/2 millones sobre los ingresos de 1901.

El resultado de la recaudación ha respondido a las previsiones del Sr. Urzáiz al formar el presupuesto.

En 974 millones calculó el ministro de Hacienda liberal los ingresos que habían de producir las contribuciones y rentas del Estado, y por el anterior estado se ve que la recaudación obtenida ha llegado casi a 954 millones, prescindiendo, naturalmente, de los ingresos por resultados de ejercicios cerrados y recargos municipales; y como los créditos pendientes de cobro que se han de hacer efectivos en el corriente año ascenderán seguramente a mucho más de 20 millones de pesetas, quedará cubierto con exceso el cálculo de las previsiones del presupuesto.

No hay que olvidar que la supresión de la décima de recargo del impuesto de Consumos ha producido en este impuesto la baja, prevista por el Sr. Urzáiz, de cerca de ocho millones de pesetas.

En la renta de Aduanas la recaudación aparece disminuida en 1902, con relación a 1901, en 26 1/2 millones de pesetas; pero de esta baja ya hemos explicado que la de 15 1/2 millones es solo aparente, por la recaudación de los derechos de Aduanas en oro. Por lo que hace a los 11 millones restantes, la baja es debida casi totalmente a la menor importación de cereales y harinas, siendo, por tanto, motivo de satisfacción, por ser prueba de aumento de la producción nacional y mejora de la situación económica.

Por último, es muy digno de atención el resultado de la recaudación de los derechos de Aduanas en oro, que ha excedido de 44 millones de pesetas oro, viniendo así a quedar desvirtuadas por los hechos todas aquellas profecías que se hicieron cuando tan tenaz é injustifi-

cadamente se combatió aquella reforma, cuyos beneficios resultados en el orden económico vienen desde entonces comprobándose tan elocuentemente.

Igualmente que en los ingresos han resultado acertadas las previsiones del Sr. Urzáiz por lo que hace a los pagos en 1902.

Calculó dichos pagos en 971 millones de pesetas, y no han llegado a 902 millones los realizados por obligaciones del ejercicio corriente, excediendo poco de 966 millones si se incluyen los hechos por resultados de ejercicios cerrados.

Las obligaciones que han quedado pendientes de pago y que se han de satisfacer en el presente ejercicio, no harán exceder su cifra total de la calculada por el Sr. Urzáiz, habiendo venido así los hechos también a echar por tierra aquellos infundados ataques que al exministro liberal se dirigieron por su obra.

Y si se tiene en cuenta la supresión de los presupuestos extraordinarios, por cuya excelente medida han venido a aumentar en 1902 los pagos del ordinario en más de 14 millones de pesetas, y el pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado, salta a la vista que lejos de aumentar las cargas del contribuyente, lo que hizo el Sr. Urzáiz fue contener los gastos públicos con mano fuerte y con su probada energía, que algunos creen llega a ser en él hasta un defecto.

La sinceridad con que se redactó el presupuesto dotando todos los servicios con las cifras necesarias, ha demostrado que se podía perfectamente suprimir la facultad de conceder créditos suplementarios y extraordinarios, como se hizo en el art. 7.º de la ley de Presupuestos, exceptuando sólo casos muy excepcionales; y este es otro de los preceptos debidos al ministro de Hacienda liberal, cuya conveniencia no se puede ya poner en duda, aunque a algunos les parecía que podía producir dificultades a la marcha de la administración.

En resumen: si se hiciera una crítica imparcial y elevada de la ley de Presupuestos de 1902, habría que empezar por reconocerle un gran mérito sobre todas las anteriores, y es que en ella no hay ninguna de esas autorizaciones para empréstitos, monopolios, arriendos ni conciertos que tanto han abundado en las leyes anteriores y que tanto han contribuido a agravar la situación económica del país, a cambio de algunos aumentos artificiales y transitorios en los ingresos del Tesoro.

También habría que notar en la ley de Presupuestos de 1902 bastantes disposiciones restrictivas de abusos de la Administración, como los artículos referentes a la Administración de la Marina y otros.

En medio de las discordias y tristezas presentes, será siempre una gloria para el partido liberal el resultado que ofrece la liquidación del presupuesto de 1902, siendo justo poner a su cuenta este indudable lisonjero éxito; porque la gestión del partido liberal y del ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, han producido:

Un *superavit* de 48 millones de pesetas;

Asegurar al Tesoro los ingresos en oro necesarios para el pago de atenciones en el extranjero;

Contener la marcha ascensional y constante del premio del oro, iniciada desde Abril de 1899; premio, que en vez de llegar a 50 por 100, como se temía por muchos, comenzó en el otoño de 1901 un movimiento de retroceso desde más de 43 por 100 en que se encontraba, hasta llegar al nivel en que hoy se encuentra.

Plantear la cuestión de la reforma monetaria, produciendo la fuerte corriente de opinión que se ha formado en favor del establecimiento del patrón oro.

Levantar nuestro crédito en Europa, haciendo ver que en España podemos administrar la Hacienda pública, sin ayudas é intrusiones tan egoístas como peligrosas.

Hay, por último, que registrar como medidas de una gran conveniencia, las leyes de pago en oro, prohibición de acuñaciones de plata y supresión de los presupuestos extraordinarios.

REFORMAS SOCIALES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular a los gobernadores sobre reorganización y funcionamiento de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

En dicha real orden se dispone:

1.º Que se forme y remita inmediatamente una estadística exacta de las Juntas locales existentes, expresando nombres y apellidos de sus miembros, cargos que desempeñan, clase de que proceden é industrias predominantes en cada uno de los Municipios que tengan Junta local.

2.º Que se remitan iguales datos respecto a la Junta provincial.

3.º A las estadísticas de que se trata acompañará una Memoria sobre el procedimiento seguido para designar vocales y asegurar que las Juntas se compongan de igual número de patronos que de obreros. En dicha Memoria se hará constar también todos los incidentes ocurridos, las razones alegadas para no constituir las Juntas en los Municipios que carezcan de ellas, causas que se opongan al funcionamiento de algunas y trabajos realizados por las que funcionaban, respecto a estadística, visitas de inspección y cuanto la ley encomienda a tales organismos.

4.º Que se comuniquen al ministro las modificaciones que haya en las Juntas, y que se proceda a constituir las que no existan, tan pronto como lo haga necesario el establecimiento de industrias ó las reclamaciones de obreros y patronos.

PAGOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Realorden aclaratoria

Las reclamaciones elevadas al ministerio de la Gobernación respecto del real decreto de 23 de Diciembre sobre ordenación de pagos de Ayuntamientos y Diputaciones, han dado motivo a una real orden que hoy publica la «Gaceta», y cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Que los gastos de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento, además de los comprendidos en los respectivos artículos del real decreto, los jornales y salarios y los haberes todos de aquellos servidores de la provincia ó del Municipio é individuos de Clases pasivas cuya retribución no exceda de 1.000 pesetas; el jornal y material de Instrucción pública que figuren en los presupuestos; los efectos timbrados y los gastos de calamidades públicas.

Los gastos que en casos extraordinarios haya necesidad de aplicar al crédito de imprevisos, se graduarán según la índole de la obligación, aplicándose la misma regla a los gastos menores y a los anticipos por justificar.

No son aplicables las disposiciones del decreto al pago del personal de Consumos cuya cobranza se efectúe por administración.

Cuando no puedan satisfacerse en un mes los gastos obligatorios de pago inmediato, serán preferidos en el mes siguiente los que quedaron al descubierto.

La no presentación de libramientos no constituirá obstáculo para que sigan efectuándose los demás pagos por el orden establecido en el decreto.

En el período de ampliación, las obligaciones de pago se satisfarán a medida que se efectúe la recaudación, por el orden establecido en los artículos 4.º y 5.º

Las obligaciones de resulta se satisfarán a medida que se cobren los arbitrios procedentes de ejercicios cerrados.

Las atenciones de un presupuesto extraordinario refundido en el ordinario se satisfarán de lo recaudado por cuenta de aquél.

Cuando el depositario crea necesario oponerse a un pago, procederá conforme a las disposiciones que rigen respecto del contador provincial.

Si los recursos de que puede disponer un Ayuntamiento son tan escasos que después de satisfechos los pagos inmediatos inexcusables no queda para abonar con regularidad los haberes de sus empleados, reunirá la Junta municipal para suprimir los gastos voluntarios y hacer las economías que estén a su alcance.—Si después de esto, que será sometido al gobernador, las dadas fuesen tan crecidas que no pudiera satisfacerlas ni atender a los demás gastos obligatorios, la Junta municipal se atenderá al art. 144 de 2 de Octubre de 1877, y en el último caso promoverá el expediente de suspensión del Municipio.

Cuando sobrevenga un caso no previsto de dificultad grave y excepcional, podrán los gobernadores adoptar la providencia que las circunstancias recomiendan, pero con sujeción a requisitos que la real orden establece.

El real decreto de 23 de Diciembre con las aclaraciones de la real orden será íntegramente cumplido a partir de 1.º de Marzo próximo.

Los liberales

Las modificaciones del programa

El presidente del Senado redactó ayer las modificaciones, aclaraciones y enmiendas a su programa, acordadas en la Junta de exministros, y cuya nota le fué entregada anteayer por el conde de Romanones.

Los cinco puntos importantes consignados en dicha nota son los relativos a la cuestión social y a la de la enseñanza.

Respecto a la primera, el Sr. Montero Ríos mantiene la afirmación de que el partido liberal no es socialista, en el sentido propio de esta palabra, porque es liberal. A hablar a continuación del socialismo, antepone a esta palabra el adjetivo «puro».

Sustituye, más adelante, la palabra «villanos» por las de «menestrales» ó «cartesanos».

Por último, al enumerar los proyectos del partido liberal a favor del proletariado, agrega estos tres, que no estaban en el programa: «Cámaras obreras, creación de Montepíos en fábricas y talleres con el concurso de fabricantes y patronos, y jurados mixtos.»

En el párrafo en que trata de la enseñanza, ha procurado el Sr. Montero Ríos salvar los escorpulios del conde de Romanones. A la aclaración pedida por los exministros acerca del propósito de aumentar considerablemente los colegios electorales, dice el Sr. Montero Ríos que se refiere a la po-

blación de electores diseminada en los campos.

No se suprime lo de llegar al voto obligatorio, aunque ha modificado ligeramente el párrafo.

Aclarando otro relativo a los servicios públicos, enumera los que deben ser objeto de reorganización y atención especial, figurando entre ellos los de Comunicaciones, Higiene y Sanidad.

El Sr. Montero Ríos se proponía visitar hoy—según informes de «El Liberal»—al conde de Romanones para hacerle entrega de las modificaciones pedidas por la Junta de exministros.

La cuestión religiosa

A las seis de la tarde visitó ayer al señor Montero Ríos, en su despacho del Senado, la comisión de exministros encargada de resolver la parte del programa relativa a la cuestión religiosa.

La conferencia terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr. López Puigcerver se mostró conciliador y conforme con el Sr. Montero Ríos. El Sr. Grollard, defendiendo las ideas regalistas que ha profesado siempre, pero sin intransigencias, deseoso de llegar a una fórmula de avenencia.

Los señores duque de Almodóvar y marqués de Tevega, en oposición abierta con el espíritu y el contenido del programa en lo referente a la cuestión religiosa.

Ambos exministros defendieron el espíritu de las negociaciones iniciadas por ellos con el Vaticano.

En éstas predomina la doctrina regalista, haciéndose constar, entre otras cosas, que no se podrá establecer ninguna nueva asociación religiosa en España, ni abrirse ningún otro convento, sin el consentimiento expreso del Gobierno, de acuerdo con el Vaticano.

El Sr. Montero Ríos sostuvo que este regalismo del tiempo de Carlos III, es contrario a la buena doctrina liberal y democrática, y que él no puede ponerse ahora en contra de lo que viene sosteniendo desde hace treinta y tres años.

Tampoco puede aprobar en su programa las negociaciones que dichos exministros llevaron con Roma, puesto que siempre le parecieron mal, y así lo había dicho primeramente al Sr. Sagasta y luego en la reunión de exministros celebrada en el domicilio de éste el 12 de Diciembre.

Se acordó, por último, que el Sr. Montero Ríos redactase nuevamente lo que trata de la cuestión religiosa.

El presidente del Senado habrá enviado hoy por la mañana a los señores marqués de Tevega y duque de Almodóvar las modificaciones hechas, aunque desconfía, según parece, de que se llegue a un acuerdo conciliador.

Como hoy mismo quedarán evacuadas por parte del presidente del Senado las consultas que le hizo la Junta de exministros, es probable que mañana se reúnan nuevamente éstos para aprobarlas ó rechazarlas.

Junta electoral

Ayer se reunió en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo la Junta electoral del partido.

Se examinaron varias reclamaciones electorales de candidatos, y se trató muy especialmente de la lucha en Madrid.

Algunos opinaron que el partido liberal debe presentar candidatura cerrada; pero no recayó acuerdo, dejándose este asunto para otra reunión.

Acordóse asociar a la Junta algunas otras personas para que le auxilien en lo relativo a la propaganda de suscripción para el mausoleo del Sr. Sagasta.

Impresiones en Barcelona

Telegrafían a «El Liberal»:

«Barcelona 28.—La conducta de los exministros ha producido gran disgusto entre los liberales catalanes, los cuales creen que los habrá motivado en los del resto de España.»

Se critica la actitud apasionada y personalista de los exministros, quienes debieron dar ejemplo de desinterés, para lograr la reorganización del partido.»

INAUGURACIÓN del nuevo Círculo Liberal

Anoche se verificó la inauguración del nuevo Círculo Liberal, instalado en el Palacio de la Esquivitativa.

Al acto asistió gran concurrencia entre la que estaban los exministros señores marqués de la Vega de Armijo, Salvador (don Amós), Villanueva, conde de Romanones, Suárez Inclán y Aguilera (D. Alberto).

Había también bastantes diputados y senadores, diputados provinciales, concejales y otras personalidades conocidas del partido liberal.

El Sr. Moret no pudo asistir por encontrarse ligeramente indispuesto, y el Sr. Merino, que tampoco pudo asistir, envió su adhesión.

Empezó el acto, bajo la presidencia del Sr. Vázquez (D. Venancio) y después de breve saludo que dirigió a los reunidos, quedaron aprobados los estatutos del Círculo y elegida su Junta directiva en esta forma:

Presidente

Por fallecimiento del que había de serlo, D. Práxedes Mateo Sagasta, hará sus veces el señor vicepresidente primero.

Vicepresidentes

Señor conde de Romanones, D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Fernando Merino y D. Benigno Quiroga Ballesteros.

Secretarios

D. Joaquín Tenorio Vega, D. Avelino Montero Villegas, Excmo. señor conde de Casal y D. Luis Valero Martín.

Vicesecretarios

D. Felipe González del Campillo, D. Jesús Abril Ochoa, D. José Arroyo Aldama y don Ladislao Redondo.

Vocales

D. Manuel García Prieto, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Enrique Arroyo, D. Federico Requejo, D. Federico Arredondo, D. Cándido Lara, D. Tomás María Ariño, D. Juan Ranero, D. Heliodoro Suárez Inclán, D. Celedonio Rodríguez, D. Vicente López Puigcerver, D. Santos López Peligrín, D. José Pérez Caballero, D. Faustino Nicoli, D. Be-

nito Zozaya, D. Santiago Gascón, D. José María Gurich, D. Mariano Belmás, D. Enrique Fraile, D. Eduardo Estelat y D. Eusebio Martín Madrid.

Contador

D. Simón Sánchez.

Tesorero

D. Venancio Vázquez.

Directores

D. Benedicto Antequera, D. Manuel Novella y D. Celso Lucio.

Propaganda

D. Remigio Sánchez Covisa, D. Manuel Brocas, D. Pascual Ruiz Sajinas y D. Gerardo Doval.

Caída por el Sr. Vázquez la presidencia al conde de Romanones, usó éste de la palabra.

«Debiera yo—dijo—limitarme a dar las gracias en nombre de la nueva Junta directiva, por el honor que se nos ha hecho al elegirnos; pero debo decir algo más para demostrar que el partido liberal tiene casa propia.»

Queremos—añadió—que en ella convivan todas las tendencias; á eso hemos venido, si algunos faltan, no será porque no los hayamos buscado, sino porque no han querido acudir.

Y queremos vivir, si no una vida brillante, larga y robusta, y tener un hogar, centro de contiendas y punto de partida para salir a la lucha con más bríos que nunca, inspirados en la conducta y ejemplos del hombre que llamamos, cuyo nombre es el vínculo inquebrantable que nos une y la enseñanza que ha de guiar todos nuestros pasos.

La vida política no deja tiempo para llorar; calientes aún sus cenizas, tenemos que lanzarnos a la cotidiana batalla de la política. Con esto rendimos el mejor tributo a la memoria de Sagasta: conservando la organización que nos legó y siguiendo su ejemplo directores y dirigidos. (Aplausos.)

Luchemos, pues, conservando la organización del partido liberal. Así demostraremos cuán equivocados están quienes han extendido ya la paleta de defunción de lo que no puede morir, de aquello cuya existencia es fundamentalmente necesaria. (Aplausos.)

Los partidos no mueren cuando encarnan ideas que responden a la realidad; se transforman; pero conservando su naturaleza y organización, porque hoy es preciso dar de mano a doctrinarios de escuela que caben en la cátedra, pero son un impedimento en la política.

El programa que nos legó el Sr. Sagasta, y al que tenemos que atenernos, pues es el único que podemos tener los liberales, está bien claro; protesta contra todo sentido reaccionario y supremacía del poder civil en toda su extensión, sin caer en radicalismos peligrosos. (Grandes aplausos.)

Así lo expresó Sagasta en sus últimos discursos; con este programa iremos a la lucha, en la cual no debemos dar cuartel, teniendo muy presentes las amarguras de sus últimos días, en los cuales se dejó pedazos de vida en el banco azul, en ruda batalla con hombres jóvenes y robustos.

Los apetitos del poder—añadió—cegaron inteligencias elevadas y motivaron campañas en que se emplearon hasta las más extremadas armas.

Terminó el señor conde anunciando la esperanza de que el acto marcará el principio de una etapa gloriosa en el partido liberal, y expresando una vez más el propósito de conservar la organización recibida, en la seguridad de que no habrá desfile, aunque haya desertores, para responder a la historia y tradiciones de un organismo de gobierno que no ha muerto ni morirá. (Grandes aplausos.)

Habló después el Sr. Salvador (don Amós), pronunciando sentidas frases de gratitud por los recuerdos dedicados a la memoria del Sr. Sagasta, cuyo programa y procedimientos estima que deben conservarse a todo trance sin más modificaciones que las que las circunstancias exijan, y aun éstas inspiradas siempre en la libertad. El pretendiente formular nuevos programas es pretender formar nuevos partidos, y esto no lo admite. Precisa—dijo—defender el programa del Sr. Sagasta, quien, como el Cid, ganará aún batallas después de muerto. Nosotros—sigue diciendo—tenemos un abolego revolucionario, del cual me enorgullecio. Tenemos también otro abolego monárquico, puesto que el Sr. Sagasta restauró la Monarquía. Entre uno y otro elemento debemos marchar, pero inclinándonos siempre del lado de la libertad. Por eso, termino diciendo: ¡viva la libertad! ¡viva el Rey! (Aplausos.)

El Sr. Sánchez Covisa pronuncia breves frases para felicitar a ver en el Círculo a los primates del partido y suplicarles que sigan poniéndose en contacto con la masa del partido.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que los primates del partido han de estar en contacto con el pueblo, aspirando a representarlo dignamente. Y añadió:

«No creo posible otro programa para el partido liberal que el legado por nuestro jefe, para quien es mi recuerdo más cariñoso y más sentido.»

Sólo para evitar la desunión, y en aras de la concordia, firmaría otra cosa que no recibiese las líneas generales del programa del Sr. Sagasta.

No aspiro a más que a que se diga cuando desaparezca de entre vosotros: «Ha muerto Vega Armijo, que nunca abandonó la libertad de su pueblo.» (Aplausos.)

El Sr. González (D. Andrés) significó su adhesión a la obra del Sr. Sagasta, abundando en lo dicho por los demás oradores.

El Sr. Villanueva manifestó que había acudido a la reunión, porque se trataba del partido liberal, tan necesitado de demostrar, en estos días, vitalidad y fuerza.

«No hacen falta programas—afirmó.— Tampoco es necesario ahora el jefe.»

El programa lo dejó el Sr. Sagasta y en cuanto al jefe, no ha de salir de una votación.

El programa de todo partido liberal debía ser el del partido liberal inglés: paz, economía y reformas.

Quien se haga merecedor de ella, ese será nuestro jefe. Los partidos se robustecen al impulso de la masa, y existiendo, como existen, en nuestras filas fuerzas poderosas y sólidas ideales, cristalizarán en seguida programas y jefes.» (Aplausos.)

El Sr. Aguilera se asoció a las manifes-

taciones de los que le habían precedido, diciendo que el conde de Romanones representaba la iniciativa, la lucha y la juventud, y que por esto, con mucho acierto y aplauso suyo, lo había sucedido en la dirección de los liberales madrileños.

Propone que la autoridad llamada a dirigir la próxima lucha electoral, sea la junta directiva del Circulo, constituida interinamente en comité provincial.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) estima que nada importan las deserciones mientras se mantenga incólume el espíritu del partido.

No cree necesarios nuevos programas, cuando de modo tan admirable completó el suyo el Sr. Sagasta. Es muy fácil, dice, venir ahora con nuevos programas y radicales, que no son sino consecuencias de aquél admirable programa.

Defiende la necesidad de fomentar la riqueza de España, de sacarla del aislamiento internacional en que vive y de resolver los problemas políticos con el más amplio espíritu liberal.

Los Sres. Sánchez Covisa, Valero Martín, Martínez y Doval hablaron brevemente, este último en nombre de la juventud democrática, expresando todos propósitos entusiastas en favor del partido liberal.

También estos últimos oradores fueron muy aplaudidos.

En el estrado había un retrato del Sr. Sagasta, orlado con crespones negros.

Cerca de las doce terminó la sesión el conde de Romanones, dando vivas a la libertad y al Rey, que fueron unánimemente contestados.

EL SUPERAVIT

Aplausos justificados

Ocupándose nuestro estimado colega «El Imparcial» de la liquidación del Presupuesto, recuerda la injusta campaña que se hizo contra el Sr. Urzáiz, llegando hasta los liberales la desconfianza.

Los conservadores llegaron a anunciar un déficit de 35 millones.

Con tal motivo consigna estas nobles frases:

«Sobre todos los incidentes de la política y sobre todas las luchas de los partidos, hay que colocar y mantener lo que es vital para la patria, y a tal categoría pertenecen el crédito de la nación, sus energías financieras, la confianza que éstas inspiran dentro y fuera de España.»

El Sr. Urzáiz negó siempre contra propios y contra extraños que se confirmaran en su día los pesimistas propósitos.

Por fortuna de todos, el Sr. Urzáiz tenía razón. El último Gobierno liberal alarmó a la opinión sin motivo, los personajes conservadores acogieron la alarma sin estudio suficiente. No hay que reírse de un hombre que sólo se felicita de un éxito tan grande y tan útil al porvenir de la nación.»

Procediendo igualmente con gran rectitud, escribe «La Correspondencia»:

«El excedente de los ingresos sobre los pagos en el último ejercicio, constituye la nota de actualidad; nota consoladora por cuanto evidencia que teniendo voluntad y entendimiento, podemos mirar serenamente al porvenir.»

Como tanto ha venido asegurándose que el citado ejercicio correría con un «déficit» cuantioso, es de justicia tributar plácemes al autor del presupuesto así liquidado; porque si el «déficit» fuera cierto, nadie le escatimaría las censuras. El hacendista que ha visto confirmados tan lisonjeramente sus cálculos, es un antiguo e ilustre periodista; tiene, pues, doble título a nuestros elogios; porque no place que de las redacciones de los periódicos salgan las iniciativas y las actividades que benefician a la nación.

El Sr. Urzáiz puede unir la nuestra a las muchas y merecidas enhorabuena que recibirá.»

Marruecos

Muley Arafá en Tánger

Tánger 25.—A las once de la mañana ha hecho su solemne entrada en esta ciudad el tío del Sultán Muley Arafá.

Han salido a recibirle hasta Ain Dalia los dignatarios marroquíes y muchos habitantes de Tánger.

En primer término avanzaba el batallón de los askaris, con la banda de música; seguían numerosos jinetes con banderas desplegadas, y a continuación aparecía Muley Arafá, un negro venerable y jinetes arrogante.

Acompañaba a éste numeroso séquito con albornoces, tambores y gaitas.

El príncipe era aclamado por la población mora, y la artillería de la plaza le saludaba con sus disparos.

El ministro plenipotenciario de España, Sr. Cologan, en nombre del Gobierno español, ha puesto un buque a disposición de Muley Arafá para conducirle.

El representante del Sultán irá a la frontera del Rif, llamado por los gobernadores, en vista de la agitación que reina entre las kábilas.

La misión francesa.—Movimiento del Roghí.

Tánger 25.—Ha llegado a Fez la misión militar francesa.

El correo de Fez llegado hoy causa tranquilidad en aquella población, a causa de haber desparecido el Roghí de las inmediaciones del río Sebú, acorriéndose hacia la parte del Sur, por haber observado que las tropas del Sultán tenían bien defendido el río.

En Hyaina ha hecho el gobierno marroquí construir un parapeto, donde se emplazarán cañones de gran alcance.

De Melilla.—Movimiento de barcos.

Melilla 25.—El crucero español «El Comodoro», que a consecuencia del temporal se refugió en Chafarinas, ha regresado.

Entraron los cuatro torpederos franceses de la división de Orán, números 191, 180, 186 y 185. Después de maniobrar a la vista de la plaza, dos de ellos se marcharon.

Correría

Paris 25.—«Le Temps» publica un telegrama de Tánger, en el que se dice que la tribu de Beni-Uarim, que pertenece al partido del Roghí, ha hecho una algarada por el territorio de los Ain-Yassi, que son favorables al Sultán.

NOTAS DE SOCIEDAD

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana se celebrarán banquetes diplomáticos en las embajadas de Austria-Hun-

gría y de Inglaterra y en la legación de México.

El sábado próximo se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el enlace de la señorita doña Adelaida Cánovas del Castillo y Vallejo con D. Teodosio Noeli y Uthoff.

La condesa viuda de Muñigo recibirá a sus amigos, los viernes por la tarde, en su hotel de la calle de Zurbarán.

Vítima de la dolencia que venía sufriendo, ha fallecido en esta corte la señorita doña María Aguirre de Tejada, hija de los condes de Andino y sobrina de los condes de Tejada y Valdesera. Hoy, a las siete, ha sido trasladado el cadáver desde Palacio a la iglesia del Buen Suceso, y a las diez fué conducido al cementerio de San Lorenzo.

A los amigos padres enviamos sincero pésame.

Anoche falleció en Madrid, víctima de penosa enfermedad, D. Felipe González Palencia, de veinticuatro años de edad, hijo del conocido editor y diputado provincial don Felipe González Rojas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

En casa de los marqueses de Tamarit se ha celebrado una brillante y animada reunión, habiendo acudido a saludar a la dueña de la casa, entre otras muchas y conocidas damas, las duquesas de Villahermosa, Sessa, Nájera y Castañón.

En el comedor sirvióse un delicado refresco.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la concesión del título de conde de Rascon a favor del hijo del difunto conde, embajador que fué de España en Londres.

El marqués de Barry a favor de D. Eduardo Aznar.

Doña marquesa de Casa Tabares al de doña María Cerveto.

Y el título de conde de Buján a favor del marqués de Puerto Seguro.

CÁMARA FRANCESA

Incidente ruidoso

Paris 25.—Discútese el proyecto de presupuestos de Obras públicas.

El Sr. Bourrat pide al ministro que se comprometa a sostener ante el Senado la proposición del Sr. Bertaux, votada por la Cámara, mejorando la situación de los empleados de ferrocarriles.

El Sr. Sibille manifiesta que la aplicación del proyecto ocasionaría un aumento de 275 millones.

El Sr. Bertaux interrumpe declarando que aquella cifra es inexacta.

El socialista Cadmat acusa a la Administración por los informes que da, que dice pueden perjudicar las reformas.

Consagra duramente al ministro de Obras públicas, y furioso quiere arrojarle sobre el banco ministerial, siendo rechazado por los hurgiers.

Se aprueba en votación ordinaria una proposición de confianza en el gobierno, invitándole a que busque, de acuerdo con el Senado, un medio de hacer prosperar la proposición Bertaux. (Aplausos.)

Luego en los pasillos, y como el diputado M. Chapuis censurase al procedor de Cadmat, vinieron a las manos ambos diputados, resultando Chapuis con una herida en un ojo.

Los socialistas y el gobierno.

Paris 25.—El grupo radical socialista de la Cámara se ha ocupado en la reunión de esta tarde de las declaraciones hechas por el Sr. Combes en la sesión del lunes al discutir el presupuesto de Cultos. El grupo, lamentando que el jefe del gobierno haya manifestado sentimientos en contradicción con los actos realizados por el gobierno, decidió unánimemente, y en vista de superiores intereses políticos, continuar sosteniendo al gabinete, convencido de que en lo porvenir empleará la misma energía que en el pasado.

El descanso dominical.

En la conferencia que ayer celebraron varios sindicatos de gremios con el gobernador, no se llegó a un acuerdo respecto al descanso dominical.

Dícese que el ministro de la Gobernación se encuentra dispuesto a no tolerar que los dependientes de los establecimientos de Madrid ejerzan coacción con los patronos para que les concedan el descanso dominical.

El Sr. Maura desea que todos los que sean detenidos por sospecha de que hayan cometido actos contra los patronos, sean entregados a los tribunales de justicia.

También se dice que dependientes de comercio y de la industria, que ascienden a más de 20.000 en Madrid, tienen el propósito de apoyar un determinado candidato para la diputación a Cortes, a fin de que defienda en el Parlamento el descanso dominical, del cual son también partidarios otros ministros, entre ellos el de Gracia y Justicia.

Muchísimos dueños de establecimientos apoyan la petición de sus dependientes, y al efecto firmarán la exposición que dirige al jefe del Estado.

Lo que se debe de Ultramar

Ayer dió lectura al Consejo el ministro de Hacienda del avance de liquidación del presupuesto de 1902.

De ella resulta que, habiendo sido los ingresos de 1.014.935.316,97 pesetas, y los pagos por 966.134.620,92, ha habido una diferencia en favor de los primeros de pesetas 47.800.695,05.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que aún se deben 700 millones al Banco y hay que satisfacer los débitos de Ultramar, que representan unos 77 millones.

En efecto, esos créditos, que habrán de ser comprendidos en el proyecto que se presenta en su día para satisfacerlos, ascienden en la actualidad a 78.541.000 pesetas, de las cuales 39.241.000 corresponden a créditos pendientes de reconocimiento y 37 millones (37.300.223,21 exactamente) a créditos reconocidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Deuda pública

Recogida de billetes de Cuba, emisión de 1880, 232.875 pesetas; créditos por conversión de abonados de la primera guerra, 723.736, 6 intereses calculados de las Deudas emitidas por la ley de 7 de Julio de 1882, 500.000.

Atenciones civiles

Trámites y reintegros de pasajes, 170.575,02 pesetas; clases pasivas, 324.392,89; indemnizaciones y varios, 272.400,11; fianzas y depósitos, por Cuba y Puerto Rico, 17.100; ídem por Filipinas, 17.240,49; alquileres, 53.304.

Atenciones de Guerra

Haberes de la última campaña, pesetas 11.955.990,70; transportes y pasajes, 47.856,46; suministros en Cuba, 4.309.437,90; ídem de Filipinas, 107.616,44; ídem a los cuerpos de ejército, por C. de P., 47.089.750,85; por Filipinas, 1.059.007,23; crédito para el pago de expropiedades en Canarias, 384.433,32.

Obligaciones de Marina

Crédito reclamado para alcances, pesetas

966.506,85; ídem para reintegro de anticipos en Carolinas, 8.515,50.

En los 39 millones de créditos pendientes de reconocimiento no hay exactitud en las cifras, porque pueden ser denegados algunos y aceptados otros.

DE BARCELONA

Nuevo Circulo conservador.

Barcelona 25.—Está organizándose un nuevo Circulo conservador, que se titulará Centro Catalán Monárquico.

Se compondrá de los antiguos gamacistas, con los mauristas y conservadores opuestos al regionalismo y algunos otros elementos, bajo la presidencia de D. Manuel Henrich.

El nuevo Circulo estará afiliado a la política de Silvela y Maura.

Mejoras sociales

Se ha constituido la Caja de pensiones de retiro a los obreros ancianos, fundada con el sobrante de la suscripción pública abierta después de los sucesos de la huelga general de Febrero último para socorrer a las víctimas.

Las zonas neutrales.—Las carreteras.

Hoy, la Sociedad Económica de Amigos del País, ha acordado apoyar enérgicamente a los que piden la concesión de la zona neutral y la cesión de las carreteras enclavadas en el término municipal.

La Sociedad funda su acuerdo en la consideración de que la zona a ninguna provincia perjudica, y en cambio, es absolutamente necesaria para los barceloneses y respecto a las carreteras, es de justicia la cesión, puesto que el Estado, que no las cuida, no debe oponerse a que los directamente interesados las conserven.

Incendio en un barco

Cádiz 25.—En las primeras horas de la mañana de hoy ha arribado a este puerto el vapor inglés «Sagamit», con fuego a bordo.

El «Sagamit», que es un barco de nueva construcción, de 12.000 toneladas, dos palos y una chimenea, y con 43 tripulantes, había salido de Nueva York con rumbo a China y el Japón, llevando carga general, entre la que además de sedería, hierro y otros artículos, figuraban grandes cantidades de petróleo y algunos explosivos.

Parece que el fuego fué advertido en la madrugada última cuando el barco navegaba cerca del Cabo de San Vicente, y entonces hizo rumbo a Cádiz.

Por disposición del segundo comandante de Marina, se sacaron de las bodegas garrafas con líquidos inflamables, algodón y 500 cajas de petróleo.

A las doce de la noche el incendio estaba dominado; pero los ingenieros de la Trasatlántica dicen que tardará en extinguirse varios días.

LOS TEATROS

Español

Teniendo la empresa desde hace tiempo cedido el teatro a la Junta de Damas que preside la Exema. señora marquesa de Squilache para celebrar el sábado próximo una función a beneficio del Centro escolar del distrito del Congreso, se ve obligada a trasladar la función popular a mitad de precios a la noche del domingo 1.º de Febrero.

En dicha función popular se pondrá en escena el drama en cinco actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado «Lourea de amor», obra que tanto por su lujoso aparato escénico, cuanto por la interpretación que alcanza, especialmente el papel de doña Juana la Loca, que representa María Guerrero, es una de las más celebradas del repertorio de la compañía.

Con el fin de que la rebaja de precios para estas funciones populares pueda alcanzar directamente al público, sin que éste tenga que pagar sobreprecio a los revendedores, la empresa ha dispuesto que los billetes para cada una de dichas funciones se despachen en la contaduría del teatro durante toda la semana.

Desde la próxima semana estas funciones a mitad de precio se verificarán definitivamente los sábados.

Lírico

Los anunciados asaltos de armas, en los cuales tomará parte el famoso maestro italiano, caballero Pini, se verificarán mañana viernes, día de moda en este teatro.

La función ofrece grandes atractivos, como se desprende del programa, que es el siguiente:

La preciosa zarzuela titulada «El postillón de la Rioja».

Intermedio por la orquesta del teatro.

Y cuatro asaltos en la siguiente forma:

Primero. A florete entre D. Arsenio Thámier, profesor de la Escuela militar argentina, y D. Juan Arregui, discípulo de Carbonel.

Segundo. A florete entre el famoso Pini y D. Eugenio Roque, profesor de Madrid.

Tercero. A sable entre Thámier y Afrodiseo, profesor del Casino Militar de Madrid.

Cuarto. A florete entre el caballero Pini y D. Lidro Martín, ayudante de la sala de Carbonel.

Sociedad de Conciertos de Madrid

Bajo la dirección del eminente maestro Reichenberg se verificará el domingo 1.º de Febrero en el teatro Real, a las tres de la tarde, el cuarto concierto de abono con un notable programa, del que formarán parte la ouverture de «El buque fantasma» y marcha fánabro de «El caso de los Dioses» de Wagner; «Romas», suite de Bizet; «En el bosque», sinfonía de Riff; suite en tres de Bach, y la Rapsodia en «Fas de Liszt». La contaduría estará abierta el sábado 31, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y por la noche durante la representación de la ópera.

NOTICIAS

Asteques Roca Precisiosa

Se garantizan y no siendo satisfactorio, se devuelve el dinero. Pídase el catálogo que es gratis.

Casas que reúnen más novedades en Bisutería.—Fundada hace 35 años. J. Dubese, Optico, Aronal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Real, 24, Coruña.

Cada día es mayor la afluencia de compradores en LOS DOCKS, Puerta del Sol, 15, que en Equipos, Canastillas, Ropa blanca y Géneros de punto no tiene rival por su bondad y baratura.

Nuevas tarjetas postales

La casa de Hauser y Menet ha publicado una bellísima colección de tarjetas postales con «El estudiante de Salamanca», del in-

mortal poeta Espronceda, ilustrada con artísticos fotogramas.

El económico precio a que se venden (150 pesetas la colección), el atractivo del texto, lo esmerado de la impresión y el feliz acierto con que están elegidos los más interesantes episodios de la hermosa obra de Espronceda, justifican de sobra el éxito reciente que ha merecido del público esta nueva colección, de la cual han aparecido ya dos series.

Absueltos

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido absuelto libremente el capitán de la escala de reserva de infantería, don Fernando Jiménez y Frados, a quien se seguía causa por supuesto delito de malversación de caudales en la isla de Cuba, en vista de no haber resultado culpable de los hechos que se le atribuían.

—Dicen de Málaga que el Jurado ha absuelto a Juan Cortés Comités, acusado de haber degollado a su suegra, doña Francisca Pino, en vista de haber resultado completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Bolsa de Comercio en la Coruña

Se ha recibido la real orden creando en esta capital una Bolsa de Comercio, según solicitaron significados comerciantes.

Muertos ilustres

Paris 25.—Han fallecido los maestros compositores Augusto Holmes y Roberto Planquette.

La primera, de nacionalidad irlandesa, contaba cincuenta y tres años y era autora de la oda triunfal «Patria», del centenario de 1883; y Planquette era autor de gran número de operetas, entre las cuales figuran «Les cloches de Carneville» y «Las campanas de Carrión» en el arreglo español que tanta notoriedad proporcionó al autor.

También ha fallecido el senador y exministro Sr. Raynal.

Oposiciones en Penales

Mañana, a las cuatro de la tarde, comenzarán en la Dirección general de Penales las oposiciones a plazas de capellanes de cárceles.

A 54 alcanza el número de los aspirantes

PASTILLAS MORELLO

Curan los resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, &c

EDICION DE LA NOCHE

Consejo en Palacio

Desde las once hasta las doce y cuarto ha durado el que, bajo la presidencia de S. M., ha tenido lugar esta mañana.

La mayor parte del tiempo fué invertida por el Sr. Silvela en su acostumbrado discurso resumen de los sucesos más salientes de los días últimos y en dar cuenta de la reunión de anoche en la Presidencia.

Explicó las razones que habían movido al Gobierno a acordar el levantamiento de la suspensión de garantías de Barcelona, por la proximidad de las elecciones, para que de ese modo el derecho de sufragio pueda ejercitarse con toda libertad.

Según el Sr. Silvela, el orden público, por ahora, está asegurado en Barcelona, no siendo de temer ningún acto desagradable, estimando que la medida, no sólo dará buen resultado, sino que será bien acogida.

Del conflicto surgido en Marruecos no pudo comunicar noticias oficiales por no haberse recibido nuevos despachos del señor Cologan; pero hizo algunos comentarios respecto a la suspensión de hostilidades que parece existir hace ya días entre uno y otro bando, sin poder determinar las razones a que obedezca.

Trató después con alguna extensión de cuanto a política se refiere fijándose principalmente en la situación del partido liberal.

Se halla en los momentos actuales—dijo—en un estado de verdadera descomposición, originada por la muerte del ilustre hombre público, Sr. Sagasta; pero confía que con el tiempo, tan necesario para todo, llegará a reconstituirse, como se reconstituyó el partido conservador después del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

«Hoy el partido liberal es una nebulosa y mañana puede ser un mundo», por el prestigio de las personas que forman en sus filas y por ser necesario para el país, como instrumento de gobierno.

Trató, por último, de cuanto se refiere a zonas neutrales, sosteniendo el criterio de que no es posible en un país como el nuestro, eminentemente constitucional, legislar por decreto, como desahaban los catalanes, pues en asunto de tanta importancia, hacer lo que pedían, sería tanto como convertirse al Gobierno en dictador.

El asunto se llevará a las Cortes, y después de oídas todas las opiniones, se resolverá lo que mejor osimen para los intereses de la nación.

El Sr. Silvela puso después a la firma del Rey los siguientes decretos:

Levantando la suspensión de garantías en Barcelona.

Concediendo honores de Infante de España a futuro hijo de los Príncipes de Asturias.

—Jubilando al exgobernador civil señor Moncada.

Otra catástrofe

Nueva York 25.—El telégrafo da cuenta de otro terrible accidente ferroviario.

Cerca de Tucson chocaron dos trenes de viajeros, resultando 10 muertos y 17 heridos.—Fabra.

En Bolivia

Río Janeiro 25.—Un telegrama de la Paz anuncia que el presidente de la República boliviana, Sr. Pando, marchó el día 21 del corriente para el territorio de Acre con 300 hombres.

Se dice que los brasileños residentes en dicho territorio han resuelto establecerse en Costa Rica.—Fabra.

El Sr. Prinetti enfermo

Roma 25.—Durante la audiencia real para la firma de leyes y decretos, el Sr. Prinetti se vio acometido de una indisposición que hizo necesario el traslado del ministro a su domicilio.

Los médicos dicen que no se trata de nada grave.

Roma 25.—El ataque sufrido por el señor Prinetti, es una hemiplegia del lado izquierdo. Todo induce a creer que se restablecerá pronto.

El doctor Mazzoni ha sido llamado en con-

y a 101 el de plazas, dotadas éstas desde 50 hasta 1.250 pesetas anuales.

El Tribunal, bajo la presidencia del director, Sr. Andrade, estuvo reunido ayer para examinar la documentación presentada por los señores opositores.

El Papa y Quirno Costa

Roma 25.—El Papa se ha negado a recibir al vicepresidente de la República Argentina, Quirno Costa, que había mostrado deseos de ofrecerle sus respetos.

La negativa de León XIII reconoce por causa el hecho de que el Sr. Quirno Costa ha visitado anteriormente al rey Víctor Manuel.

Centro Instructivo del Obrero

El sábado 31 del actual, a las nueve de la noche, se celebrará la junta general ordinaria.

El día 8 del próximo Febrero se verificará el solemne acto de reparto de premios de la exposición caligráfica-pendolística y el de los alumnos que los han obtenido en el curso pasado en dicho Centro.

Empleados en Hacienda.—2.725 solicitudes.

Las solicitudes presentadas en el ministerio de Hacienda para examen a plazas de oficiales de quinta clase ascienden a 2.180, y las de aspirantes a oposición para oficiales cuartos son 545. En total, 2.725 solicitudes para 80 plazas de oficiales cuartos y 50 de oficiales cuartos, cuando haya vacantes y deban proveerse en cuarto turno.

Fallecimiento

Después de larga y penosa agonía, sobreviviendo con edificante resignación, y habiendo recibido todos los auxilios espirituales, falleció ayer el reverendo padre D. Leandro Urza, profesor de la Casa Salesiana de esta corte.

La estatua de Humberto I

Paris 25.—Con asistencia de los reyes, los Sres. Zinardelli, Giolitti y otros ministros, los presidentes de ambas Cámaras y autoridades de todo orden, se ha inaugurado en el salón del Consejo provincial de Roma la estatua erigida a Humberto I. Los reyes fueron aclamados.

sulta. Así que se verifique ésta, se publicará el correspondiente parte médico.

Desde Inglaterra

Sentenciado a muerte.—Un resucitado.—Náufragos españoles.—El etereógrafo.—En Venezuela.—El príncipe de Asturias.—El tiempo.
Sr. Director de El Correo.

En Septiembre de 1901, durante mi permanencia en Irlanda, escribí desde Galway sobre un monumento notable de aquella antigua ciudad, que recuerda el acto de justicia romana ejecutado en 1493 por el alcaide Fitz Stephen Lynch, quien ahorcó a su propio hijo por haber éste asesinado a un joven español. Mi carta fué precisamente escrita al volver de los funerales de Lord Morris, cuyo fallecimiento produjo una vacante en la Cámara de los Comunes, por haber heredado la patria su hijo Mr. Martín Morris, que representaba aquel distrito en el Parlamento. A las pocas semanas se verificó la elección, obteniendo la mayoría de los sufragios Mr. Alfred Lynch, que había luchado infructuosamente en elecciones anteriores.

Este Lynch, que quizá sea descendiente del magistrado que hizo tan famoso su nombre, es el titulado coronel que se ha batido al frente de unos cuantos aventureros contra las tropas inglesas en la guerra del Transvaal. Probablemente, si no le hubiera ocurrido aspirar a la representación de Galway, nadie se hubiera acordado de él, y hubiera podido volver a Inglaterra sin que se le molestara por haber tomado las armas contra su propio país; pero en cuanto se supo que había sido elegido miembro del Parlamento, salieron a relucir su historia y sus hechos, y la indignación fué general. Permaneció algún tiempo en París, donde se encontraba cuando fué elegido, y después de haber anunciado al «Speaker» de la Cámara que iba a venir a ocupar su asiento, cruzó el Canal de la Mancha y fué arrestado.

Estos días se ha visto su arresto, y aunque ha sido defendido por uno de los abogados más elocuentes de este país, los cargos eran tan graves y el crimen de alta traición tan notorio, que a nadie ha sorprendido el fallo del Gran Jurado.

La defensa se basaba principalmente en que el coronel, que nació en Australia, se había naturalizado «burgher» por batirse contra Inglaterra; pero desde el momento en que aspiró a la investidura de representante del país, demostraba que aquella naturalización sólo había sido para los fines de su traición. Sesenta y tantos años hacía que no se había juzgado otro caso de lesa traición. Después del veredicto del Jurado no cabía más que una sentencia; la pena capital; pero ya el juez que dictó la terrible sentencia hizo alguna insinuación de que podía alcanzarse la clemencia real, y absolutamente nadie pone en duda que la sentencia se comutará por la inmediata, ó lo que es más probable, por unos cuantos años de prisión.

Los nacionalistas de Armagh, en Irlanda, erigieron un monumento a un paisano suyo llamado Hugh Carbery, que se batió en la brigada de irlandeses rebeldes, contra las tropas de Inglaterra, y a quien se creyó había muerto en la batalla de Modderspruit en 30 de Octubre de 1899. La suscripción para el monumento se elevó a 125 libras esterlinas, y fué erigido en el cementerio católico, recordando sus gloriosas hazañas, habiendo sido inaugurado en Junio del año pasado con gran ceremonia, por el famoso agitador Davitt.

Ahora se han recibido cartas fechadas en 4 y 15 de Octubre último, diciendo que Carbery está sano y bueno; pero que anda mal de fondos y ruega que se venda el monumento y le envíen el dinero, porque le hace mucha falta.

Hace pocos días llegaron a Portland 14 náufragos españoles, recogidos en alta mar por un vapor inglés. Los náufragos procedían de la barca «Clara», que navegaba con bandera uruguayá, y después de haber sido socorridos en Portland, los enviaron a Southampton, donde se presentaron al cónsul del Uruguay en demanda de socorro. Este funcionario se negó a auxiliarlos, alegando que eran españoles; y añadiendo que ni quería ni podía ocuparse de ellos. Los infelices náufragos se presentaron entonces al cónsul español, donde se les facilitó pasaje para Londres, y ayer han salido para España a bordo del vapor «Moratín», después que el cónsul general, Sr. Merlé, les ha socorrido con dinero, ropas y pasaje hasta San Sebastián. La barca «Clara», aunque navegaba con bandera del Uruguay, pertenecía a la casa armadora Salom y Rollán, de Palma de Mallorca.

Ahora que se habla de reformas de aranceles, sería conveniente que se rebajaran los altos derechos de abanderamiento de buques, pues ese es un medio práctico de proteger la marina mercante de nuestro país, para que no se den casos de que buques pertenecientes a españoles naveguen con bandera extranjera para eludir los derechos de abanderamiento, puertos y aduanas.

Aunque «Fabra» anunció hace ya mucho tiempo que el servicio etereográfico entre Inglaterra y el Canadá empezaría a funcionar para el público en 1.º de Enero, y que costaría no sé cuántos céntimos por palabra, aún no se sabe cuándo podrá utilizarse el invento de Marconi de una manera regular. Por de pronto, la estación establecida en Cornwall está a más de 10 millas de la aldea más inmediata en que hay comunicación telegráfica, y esta ha sido una de las razones por las que la contestación al marconígrama al presidente de los Estados Unidos, el rey de Inglaterra, fué por el cable y no por los aires. La Dirección de Telégrafos de este país y la Compañía Marconi andan en dimes y diretes sobre el establecimiento del servicio.

Paréceme que aún no está demostrado de una manera evidente que los marconígramas no puedan ser interceptados por buques ó estaciones que tengan etereógrafo; y mientras no se pruebe que existe el secreto de las comunicaciones, el maravilloso invento del sabio italiano no tendrá gran aplicación para comunicarse entre las estaciones terrestres de los dos continentes.

Las noticias de Maracaibo que publican hoy los periódicos de Nueva York, dicen que aunque el fuerte de San Carlos ha sufrido mucho con el bombardeo de los barcos alemanes, continúa aún defendiéndose, a pesar de que los alemanes aseguran que lo han destruido. Los periódicos ingleses comentan con fruición las noticias de que los alemanes no han podido desembarcar tropas, y se muestran cada vez más disgustados de que Inglaterra se haya aliado con Alemania contra Venezuela.

S. A. R. D. Carlos de Borbón, príncipe de Asturias, ha sido condecorado con la gran cruz de la orden del Baño, que es la más preciada después de la Jarrotera.

En la semana que termina, el tiempo ha sido muy variable, pero la temperatura es más alta que la normal. El miércoles hubo unas horas de niebla, y por la mañana, de once y cuarto a once y media, estuvo más obscuro que a las doce de la noche. Ayer llovió bastante, pero hoy hace buen tiempo, aunque sopla viento huracanado de S. O.
Narrator.

Londrés 25 de Enero.

El señor duque de Tetuán

Parte de hoy
En la consulta celebrada anoche por los doctores Rubí, Mariani, Fernández Baquero y Cortezo, convinieron que, si bien se trataba de un caso sumamente grave, la situación no era desesperada.

El enfermo ha pasado la noche con relativa tranquilidad.

DE BARCELONA

Llegada del alcalde. Retraso del expreso.—El general Pando.

Barcelona 29 (11 40 m.)
Ha llegado el alcalde Sr. Monago. En la estación le recibieron comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de Comercio y de otras entidades y varias personas distinguidas.
El recibimiento ha sido afectuoso.
El expreso llegó con retraso.
Ha llegado de Girona el general Pando.
—Mencheta.

Noticias de Marina

Ayer fundearon en Melilla, volviendo a salir con rumbo a Chafarinas, cuatro torpederos franceses.

Han fundeado en Almería y Pasajes, respectivamente, los cañoneros «Martín Alonso Pinzón» y «Mac Mahon».

El lunes próximo saldrá para Cartagena, a tomar posesión de la Intendencia de aquel departamento, el ordenador de primera D. Juan Bautista Oliveros, interventor general que ha sido largo tiempo en el ministerio de Marina.

Han sido destinados: a las órdenes del jefe del Estado Mayor central, para las comisiones que tenga a bien conferirles, en Cartagena el capitán de fragata D. Enrique Ramos Azcárraga, en El Ferrol el del mismo empleo D. Manuel Antón Ibolean y en Cádiz el capitán de navío D. Emilio Barrera Ruiz, y como subalterno suyo el teniente de navío D. Luis Cervera Jácome; a la dirección de Hidrografía, el teniente de navío de primera D. José Gutiérrez Sobral; a Cádiz, el capitán de navío D. Fernando Barreto; a «Carlos V», el médico primero D. Nicolás Rubio, y al hospital de San Carlos, el segundo don Antonio García Tapia.

En el ministerio de Marina afirmábase hoy que no ha llegado a dicho centro la dimisión del comandante general de arsenal del Ferrol, Sr. Morgado, poniéndose en duda que dicho general adopte tal determinación, porque la visita del contralmirante Cámara no tuvo por objeto inspeccionar aquel arsenal, sino informarse de los servicios relacionados con el alistamiento de la escuadra.

El Sr. Sánchez de Toca ha desmentido hoy que en la Memoria del general Cámara, de la que hace grandes elogios, con motivo de su visita al Ferrol, se diga que este arsenal es un establecimiento de Beneficencia.

¿QUÉ SERÁ ELLO?

Tiros en la calle

Valencia 29 (6 tarde).—Urgente.
Hace pocos momentos se ha librado una verdadera batalla campal en la calle de Don Juan de Austria. Han sonado 10 ó 12 tiros. La policía persigue a los alborotadores. El escándalo ha sido mayúsculo; el pánico en los alrededores, indescriptible.
Dícese que se trata de dos sujetos que quisieron terminar a tiros antiguas rencillas. Ignórase si han ocurrido desgracias.
—Mencheta.

LA HUELGA DE REUS

Reunión infructuosa

Barcelona 29 (4 30 tarde).
Telegrafaban de Reus que se ha celebrado una reunión de autoridades, obreros y patronos para solucionar la huelga, resultando infructuosa. Los patronos transigían con el descanso dominical y el aumento de jornales en algunos oficios. Los obreros insistieron en las bases que han presentado.
El alcalde exhortó al presidente de la Federación significándole los peligros del paro general.
El presidente abandonó el local diciendo: «Estamos en esa pendiente y no nos detendremos.»—Mencheta.

Paro general

Barcelona 29 (4 30 t.)
A las cuatro de la madrugada los comisionados obreros circularon la orden de paro general, que ha sido secundada por unanimidad. Los blanqueadores intentaron trabajar. Los huelguistas se presentaron en

las fábricas, abandonando los obreros entonces el trabajo.

Las fuerzas están acuarteladas. Hasta ahora hay orden.

Unicamente circulan los coches de los médicos.

Hay grupos de obreros en las calles en actitud pacífica. La impresión general es pesimista. Censúrase la pasividad del gobernador, que no ha ido a Reus.—Mencheta.

Las subsistencias

Barcelona 29 (4 30 tarde).

El hambre hace estragos entre los obreros. Las mujeres son quienes se muestran más animosas; pero los recursos de la Federación están agotados, siendo insuficientes los socorros que se reciben de fuera.

Témese mañana un conflicto por falta de subsistencias.
Se realizan coacciones y violencias. Las autoridades han convocado para una nueva reunión a patronos y obreros.—Mencheta.

Los exámenes de Hacienda

Dentro de breves días se publicará un real orden nombrando los tribunales para los exámenes que se han de celebrar en Hacienda, y ditiendo reglas sobre concesiones de licencia a los empleados que hayan de tomar parte en aquéllos.

El número de instancias presentadas es aun mayor del que en un principio se dijo, pues en total ascienden a 2,749, de las cuales corresponden unas 500 próximamente a los que solicitan examen para oficiales de cuarta clase.

Esto es lo que ha motivado que se piense en variar la organización que en un principio se dió al Tribunal que ha de efectuar dichos exámenes.

Ahora se constituirán dos tribunales; uno, que presidirá el subsecretario, para los oficiales cuartos, y otro, que de formarán el inspector general de Hacienda y dos jefes de Administración, para los oficiales de quinta clase.

De Palacio

S. M. el Rey, acompañado de los señores Loriga y Cloriaga, ha paseado esta tarde a caballo, llegando a El Pardo y regresando a Palacio por el cuartel de la Zarzuela.

Los Príncipes de Asturias han estado esta tarde visitando el estudio de Bonillure.

La Infanta María Teresa ha paseado con la condesa de Mirasol por la Casa de Campo.

La Infanta doña Isabel ha estado a última hora en Palacio.

Hoy han estado de guardia en Palacio la señora duquesa de Sessa y el señor marqués de la Pezuela.

Mañana a las tres de la tarde, y con motivo de la recepción en la embajada de Francia, pasarán a saludar a M. Cambon los jefes superiores de Palacio, señores duques de Sotomayor, marqués de la Mina y generales Pacheco y Cerero.

También asistirá a la recepción en nombre de los Príncipes de Asturias, su mayordomo mayor señor duque de Vistahermosa.

Por doña Margarita de Borbón
A las once de la mañana se han verificado hoy solemnes funerales en sufragio de doña Margarita de Borbón.

Al acto concurrieron muchos de los carlistas más importantes que se hallan en Madrid.

Ascensos en Correos y Telégrafos

El Sr. Maura ha puesto hoy a la firma del Rey dos decretos, ascendiendo a jefe de administración de tercera clase del cuerpo de Correos y Telégrafos a D. Manuel Vázquez, y nombrando para esta vacante a D. Remigio Asensio y García.

Balance del día

Preferentemente se ha hablado hoy en los círculos de hombres de negocios de los acuerdos de ayer del Gobierno sobre zonas neutrales y de las noticias tan lisonjeras sobre el *superavit* del Presupuesto.

La repulsa de la zona neutral ha sorprendido algo, por las ideas que se venían atribuyendo a los Sres. Silvela y Maura; pero se conoce que prevaleció el criterio del Sr. Villaverde.

En los círculos políticos, a su vez, se ha hablado con preferencia de la reunión de anoche en el nuevo Círculo liberal.

Y como en esta reunión no se ocultaron varios de los oradores más distinguidos, entre los que hablaron, para recusar con toda energía programas nuevos, este dato ha de ser una grave dificultad con que luchará los exministros liberales al reunirse para conocer las reformas que en el primitivo programa haya introducido el Sr. Montero Ríos.

De modo que las cosas en este punto van de mal en peor.

Con motivo de las palabras dichas ayer por el Sr. Abarzuza a la entrada del Consejo, ocupándose de las negociaciones con el Vaticano, los periodistas han pretendido conocer en este asunto la opinión del jefe del Gobierno.

El Sr. Silvela confirmó lo dicho por el señor ministro de Estado, pues estima que la primera parte de las negociaciones, ó sea cuanto se refiere a reducciones en el presupuesto del clero, fué ya gestionada y llevada a sus últimos trámites por el Gobierno liberal.

Falta ahora—añadió—arreglar lo relativo a Asociaciones religiosas; pero nos proponemos no discutir en Roma y llegar a términos positivos, sin necesidad de previas negociaciones.

En estos últimos conceptos que se atribuyen al Sr. Silvela, debe haber algún error.

Si no se quiere hacer nada, comprendemos dichos conceptos; pero que por sí

sólo el Gobierno resuelva el problema de las Asociaciones religiosas, esto está en oposición con lo dicho en el Congreso por el Sr. Silvela, y más aún con lo afirmado por el Sr. Maura.

Mañana y pasado, de dos a cuatro de la tarde, habrá en la embajada de Francia recepción oficial, en la que cumplimentarán a M. Cambon los ministros de la Corona, el cuerpo diplomático, autoridades de Madrid y comisiones del ejército, de la Armada, de los departamentos ministeriales y de todas las corporaciones de carácter oficial.

Hoy, a las seis de la tarde, ha presentado sus credenciales a S. M. el Rey el ministro plenipotenciario de Cuba, señor Merchán.

Según dice un periódico de Valencia, el Sr. Dato irá a aquella capital en los primeros días de Febrero, para inaugurar la Cárcel Modelo.

Se han confirmado, por desgracia, los anuncios de paro general en Reus, según las noticias que por separado publicamos.

Hay han almorzado con el Sr. Sánchez de Toca los capitanes generales de Cádiz y Cartagena.

El general Ramos Izquierdo sale esta noche para su departamento, desde donde remitirá al ministro los datos por éste pedidos.

El contralmirante La Rocha saldrá mañana para Cartagena.

El Sr. Gómez Imaz continúa enfermo.

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda el señor marqués de Urquijo.

Todos los valores han estado hoy muy firmes, lo cual se atribuye a los lisonjeros datos sobre la liquidación del Presupuesto.

Hemos oído a última hora, que el señor Montero Ríos al enterarse esta mañana de lo ocurrido en el Círculo liberal, ha escrito al conde de Romanones participándole que tenía redactadas las modificaciones al programa, pero que desistía de su trabajo, considerándose relevado de su cometido.

De esta carta se dará cuenta en la nueva reunión de exministros.

Esta tarde han visitado al Sr. Montero Ríos los señores general Weyler, Groizard, Puigcerver, Gullón, Capdepón, Egullior y Rodríguez, manifestándose conformes con la conducta que se ha trazado el Sr. Montero Ríos.

LA BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE ENERO DE 1903
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 28	Día 29	Diferen. ^a
4 0/0 interior			
Serie F de 50,000 p.	74 95	75 25	+ 0 30
E 25,000.....	74 95	75 25	+ 0 30
D 12,500.....	74 95	75 25	+ 0 30
C 5,000.....	75 00	75 25	+ 0 25
B 2,500.....	75 00	75 25	+ 0 25
A 500.....	75 05	75 25	+ 0 20
G y H 100 y 200.....	74 95	75 00	+ 0 05
En diferentes series.....	75 00	75 25	+ 0 25
Fin mes.....	75 00	75 25	+ 0 25
Fin próximo.....	75 20	75 45	+ 0 25
5 0/0 amortizab.			
Serie F de 50,000 p.	96 00	96 10	+ 0 10
E de 25,000.....	96 05	96 10	+ 0 05
D de 12,500.....	96 05	96 10	+ 0 05
C de 5,000.....	96 05	96 25	+ 0 20
B de 2,500.....	96 20	96 20	0 00
A de 500.....	96 80	97 00	+ 0 20
En diferentes series.....	96 10	96 10	0 00
Fin mes.....	95 85	96 00	+ 0 15
Fin próximo.....	95 85	96 05	+ 0 20
5 0/0 amortizab			
Carpetas provision.			
Serie F de 50,000 p.	95 85	96 00	+ 0 15
E 25,000.....	95 80	96 05	+ 0 25
D 12,500.....	95 90	96 05	+ 0 15
C 5,000.....	95 90	96 05	+ 0 15
B 2,500.....	95 90	96 10	+ 0 20
A 500.....	95 90	96 10	+ 0 20
En diferentes series.....	95 85	96 10	+ 0 25
Fin mes.....	95 85	96 00	+ 0 15
Fin próximo.....	96 15	96 15	0 00
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés			
Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. a 47.20/100	71 50	72 00	+ 0 50
Id. para pago expromisiones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y sociedades			
Acciones B. España.....	477 00	477 50	+ 0 50
Id. B. Hipotecario.....	169 00	169 00	0 00
Órdulas Id. 5 0/0.....	103 75	103 75	0 00
Órdulas Id. 4 0/0.....	100 90	100 90	0 00
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer.º	142 06	141 25	- 0 75
Banco Español Créd.	112 50	112 50	0 00
Ac. C.º de Tabacos.....	409 00	409 75	+ 0 75
Soc. Elect. Chamberi	103 50	103 50	0 00
Elect. Mediodía.....	91 00	91 00	0 00
Norte España. 1.º sér			
4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.594.500.			
Id. Id. fin mes, 1.100.000.			
Id. Id. fin próximo, 6.300.000.			
5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 588.500.			
Id. en carpetas, 258.000.			
Banco de España.—Id., 11.500.			
Compañía de Tabacos.—Id., 12.300.			
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 60.000 a 32 75.			
» 50.000 a 32 85.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 2.000 a 33 35.			
» 2.000 a 33 45.			
Después de la Bolsa			
Cierre. —4 por 100 interior, fin de mes, 75 25 dinero.—Fin próximo, 75 47.—Barce-			

lona, fin mes, 75 22.—Fin próximo, 75 45.—París, 4 por 100 exterior, 80 65.—Renta francesa, 89 95.

(De la Agencia Fabra)

PARIS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89 55.—3 por 100 francés, 100 00.

LONDRES 29.—Exterior español, 83 87.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29 (5 45 tarde).

Interior, 75 40.—Empréstito, 96 37 próximo.—Carpeta, 95 90.—Nortes, 64 25.—Alcantos, 89 55.—Oreos, 80 00.—Colonial, 00 00.—Mercantil, 83 42.—Arns.

CHARADA

En el puerto de Pasajes, una cuatro das decía a una joven batelera en su lancha el otro día:—Prima segunda con gana; la impaciencia me dos tres por llegar a Rentería, donde me espera la Inés.—Esa Inés, es una joven que hace días ha venido? Pues se encuentra loca todo, según dice mi marido.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: REN CO RO SA

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las



Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 8º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 9º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

QUILTOS

Santo de mañana.—Santa Martina, virgen; Santos Hipólito, Feliciano, Filipiano y Barsemeo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de San Pedro Nolasco y reserva.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. **ESPAÑOL.**—Moda.—A las 8 3/4.—El dragoncillo.—El estigma.

COMEDIA.—17.º viernes de moda.—A las 9.—La gobernadora.

PRICE.—A las 9.—Beneficio.—Jugar con fuego.—Los africanistas.—Trip-Te-The-Moon (Viaje a la luna de Julio Verne).

LIRICO.—A las 9.—Día de moda.—El postillón de la Rioja.—Gran asalto de armas en la que toma parte el caballero Plin.

LARA.—A las 8 1/2.—La gran noche.—A las 9 1/2.—Popita Reyes (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Ciencias exactas.

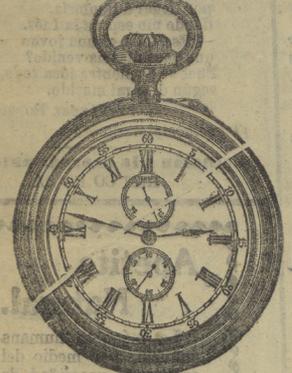
INGRESO EN HACIENDA
Academia preparatoria con contestaciones impresas por Francisco A. Delgado, abogado y oficial de la Ordenación de Pagos de Hacienda. - Salesas, 19, 3.º De 2 a 6.

MANTAS-MANTAS
a precios de fábrica. Desengaño, 26, ALMACÉN

EL MOVIMIENTO CONTINUO
HALLADO
Su aplicación al reloj de bolsillo

MAGNÍFICAS PRIMAS
a nuestros lectores
Gracias a un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de La perpetuelle, tenemos el placer de anunciar a nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

Remontoir Automático
(La perpetuelle)



Este reloj (tamaño del grabado), está llamado a un gran éxito en razón a su comodidad. No hay necesidad de darle cuerda. No se rompen los resortes al darla. No se para por falta de cuerda.

Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, La perpetuelle es un progreso respecto al remontoir, a quien es preciso dar cuerda diariamente.

PRECIOS
En nickel..... 50 pesetas
En acero..... 51 »
En plata..... 61 »

MOVIMIENTO a áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj.
Diríjase los pedidos al Administrador de EL CORREO, y el objeto será inmediatamente remitido acompañado de la factura de garantía por cinco años.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
Tarifa de precios al año
Por una estación particular..... 800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono..... 400
Por una estación para casinos, círculos, etc..... 1.000

CATARROS, TOS PERTINAZ, Bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis
CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

NINGUNA ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS
Vino-Rizir.-Jarabe.-Gragasa.-Hemoglobina granulada.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
a la Papaina TROUETTE
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

1832 --- 1902
Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la
Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.
PROFESOR
Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y a domicilio. - Honorarios módicos.
Argensola, 2, 4.º izquierda
Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.
15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

PÍLDORAS del Dr. AYER
Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)
Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula. - Célestins: gota, arrenillas, diabetes. - Grand-Grille: hígado. - Hospital: estómago. - Téngase cuidado de designar las fuentes. - De venta en las buenas farmacias.

Linimento Geneau
Para los caballos
Solo este precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las corizas, linituras, esguinces, alcanos, moletas, esparvanos, alifates, sobrehuecos, hojeadas, etc. - Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas. - Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 27, rue St-Honoré, París.

Calderas Steinmüller
Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo
Recalentadores Steinmüller
Privilegiado en todos los países. - Sirve para calderas de todos los sistemas
L. & C. STEINMÜLLER, GUMMERSBACH
La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

NO MAS CANA
Tintura inglesa instantánea
Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorabile
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo negro y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. - Se garantizan los efectos. - Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis. - Albine, Blanco de Lals, para hacer desaparecer las pecas. - Alcolhada, pomada para dar brillo a los cabellos después de haberse aplicado la tintura.
CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocótado
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO mis eficaz que los TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

Vertical text on the right edge of the page, including 'pl', 'bi', 'de', 'se', 'fi', 'me', 'ci', 'de', 'el', 'el', 'na', 'ci', 'un', 'pu', 'me', 'co', 'sus', 'un', 'va', 'en', 'im', 'int', 'vo', 'fe', 'ros', 'vol', 'dis', 'ser', 'de', 'ru', 'mi', 'ci', 'ro', 'y e', 'ma', 'pr', 'de', 'af', 'de', 'ma', 'pu', 'na', 'cor', 'pre', 'tre', 'ma', 'los', 'y c', 'do', 'nu', 'mi', 'se', 'Ci', 'vo', 'lo', 'fo', 'qu', 'lo', 'Me', 'se', 'bi', 'Of', 'ta', 'ra', 'el', 'es', 'di', 'de', 'in', 'pr', 'ni', 'si', 'ex', 'p', 'd', 'li', 'al', 'co', 'm', 'y', 'p', 'q', 't'